



## Ignacio Mier afirma que se hicieron cambios a la reforma en materia de lavado de dinero

Por Redacción / *El Independiente*

El vicecoordinador de Morena en el senado, Ignacio Mier, dijo que quedarán pendientes los dictámenes relativos a Competencia Económica y Desaparición Forzada.

Por lo que estimó que se va a sesionar el fin de semana próximo "vamos a sesionar seguramente sábado o domingo, como está programado, hasta que se concluya la agenda", indicó.

También adelantó que en el tercer día de trabajo del periodo extraordinario se aprobará la salida de tropas, avalada en la Comisión de Defensa. Asimismo, dijo que se hicieron cambios a la reforma en materia de lavado

de dinero. Esto después de que se pospusiera su discusión en el Pleno, la reforma contra el lavado de dinero y financiamiento del terrorismo será modificado y se espera que sea llevado a pleno del Senado en la sesión de hoy del periodo extraordinario.

Ignacio Mier, senador de Morena dio a conocer que se presentará una reserva al dictamen la cual fue consultada con la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

"Es una reserva que al final presentó el senador Manuel Rafael Ladrón de Guevara, de Veracruz, y no tengo en este momento, precisamente tuvimos una reunión con el equipo de la UIF para que la revisen y para no adelantar un juicio, mañana esperamos a que ya esté revisada", declaró Ignacio Mier.

Asimismo, pronosticó que en el tercer día de trabajo del periodo extraordinario aprobará la salida de tropas, avalada en la Comisión de Defensa.

Agregó que "Estaremos discutiendo, si da tiempo, el dictamen la minuta ya del decreto en materia de CONEVAL que todas

sus funciones las absorbe el Instituto Nacional de Geografía y Estadística, el INEGI, y seguramente también la del dictamen del sistema ferroviario, que es a lo que le está apostando y si da tiempo también entrará mañana de una vez la relacionada al lavado de dinero".



Foto: Cuartoscuro